

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**33225** *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro por el que se notifica mediante su publicación la iniciación de expedientes de reintegros de pagos indebidos, instruidos por la dicha Jefatura de Intendencia y se da trámite de audiencia a los interesados.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la iniciación de los expedientes de reclamación de pagos indebidos que a continuación se relacionan, que obran en la el Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, a las personas y cuantías a reclamar reseñadas, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Las cuantías reclamadas corresponden a haberes percibidos indebidamente por los interesados relacionados, como consecuencia de que causaron baja en el Ejército de Tierra y les fueron abonadas nóminas en periodos posteriores a su baja.

El reintegro del pago indebido, que pone fin al expediente, puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro en la cuenta 0182/2370/49/0203973934.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, los interesados disponen de 15 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que se estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

Los expedientes relacionados se encuentran a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos Centro, en paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

Relación del personal:

EXPTE.	DNI	NOMBRE	IMPORTE
2-13-T	48.525.595-B	VICENTE DAVID BOTET MONTERDE	433,77
3-13-T	28.967.475-X	JUAN MANUEL CLARO MENDO	13,63
4-13-T	8.877.223-M	JUAN MANUEL CONCHIÑA CLAUDIO	161,88
5-13-T	53.454.328-M	OMAR RUBÉN CORBALÁN PORRAS	171,67
6-13-T	48.327.961-Q	DAVID AARÓN DOMINGUEZ FENOY	27,26
7-13-T	29.212.430-S	MARCOS EBUKA ELONGA	276,39
9-13-T	47.588.348-Z	OMAR LEONARDO JARAMILO QUIÑONES	128,17
10-13-T	44.789.655-F	ISABEL M <sup>a</sup> LADERA SANTANA	399,15
13-13-T	80.093.302-B	BORJA MONJE DE MAYA	267,26
14-13-T	46.604.952-H	JOSÉ ANTONIO OSUNA CHULVI	196,95

Madrid, 27 de agosto de 2013.- El Teniente Coronel Jefe accidental, Carlos Carrascosa de Amezáa.

ID: A130048964-1